



Planas se ha reunido hoy, por videoconferencia, con el ministro portugués del Mar, Ricardo Serrão Santos

España y Portugal preparan el consejo de ministros de Pesca de la UE de diciembre

- La reunión de ambos ministros tiene lugar en el marco de la próxima Presidencia del Consejo de la UE, que Portugal ocupará durante el primer semestre de 2021
- Planas ha expresado la preocupación de España ante la propuesta de la Comisión Europea sobre la limitación de los días de pesca en 2021 para la flota de arrastre en el Mediterráneo
- También ha señalado que España es partidaria de evitar nuevas reducciones en el TAC y cuotas de merluza sur para 2021

27 de noviembre de 2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha mantenido hoy una reunión bilateral, por videoconferencia, con el ministro del Mar de Portugal, Ricardo Serrão Santos; el país luso ocupará la Presidencia del Consejo de la UE durante el primer semestre de 2021.

Entre estos asuntos, los ministros han pasado revista a la situación de las negociaciones sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Ambos países coinciden en la necesidad de llegar a un acuerdo que garantice la continuidad de la actividad de la flota pesquera.

En este sentido, Planas ha detallado que la posición española es la de defender los objetivos de la Política Pesquera Común, mantener el acceso a las aguas y el reparto de cuotas según el principio de estabilidad relativa.

Asimismo, ha expresado la preocupación de España ante la propuesta de la Comisión Europea sobre la limitación de los días de pesca en 2021 para la flota de arrastre en el Mediterráneo. Según ha puntualizado el ministro, es necesario adoptar un enfoque y aplicación progresivos y proporcionados al Plan de gestión del Mediterráneo, como está establecido, hasta 2025.

Nota de prensa





Por otra parte, el ministro ha señalado que España es partidaria de evitar nuevas reducciones en el TAC y cuotas de merluza sur para 2021, sobre todo tras los ajustes llevados a cabo en los últimos años en las posibilidades de pesca y que han supuesto importantes esfuerzos por parte de la flota española.

En relación con la protección de cetáceos en el Golfo de Vizcaya, Planas ha reiterado el compromiso de España con adoptar un enfoque equilibrado del problema, al tiempo que ha valorado que se haya adoptado una recomendación conjunta con Francia y Portugal en el Consejo Consultivo Regional de Aguas Suroccidentales.

Y sobre el estado de las pesquerías de sardina ibérica, España y Portugal coinciden en señalar que los últimos datos disponibles demuestran que es factible solicitar a la Comisión Internacional para la Explotación del Mar, (ICES por sus siglas en inglés) una revisión de la situación del stock que permita incrementar las capturas asociadas. En todo caso, consideran que las decisiones que se adopten deben basarse en la mejor información para tener las mayores garantías de éxito.